

LA UNIÓN

media
ba.

PERIÓDICO REPUBLICANO DE OLOT Y SU DISTRITO

SE PUBLICA TODOS LOS SÁBADOS

Donatlu de D. Juli Soler

AÑO I	CENTRO DE SUSCRIPCIONES. Centro de Unión Republicana Bellaire n.º 8. Por anuncios Esquelas y remitidos, dirigirse á la imprenta de V. Guardiola é hijo.	Olot 30 de Setiembre de 1899	PRECIOS DE SUSCRIPCION		NUM. 29
			En Olot al mes.	100 ptas.	
			El trimestre.	300	
			Al año.	1000	
			En Provincias trimes.	300	



ORIGEN DE LOS LACAYOS

Si nos detuviéramos á considerar los cambios que la sucesion de los tiempos ha introducido en diferentes clases y profesiones, ya en su perjuicio ó bien apreciándolas en gran manera, seria, en verdad, el mejor estudio de costumbres para el filósofo y digna tarea de un historiador concienzudo.

Admira, por cierto, el desprecio, cuando no estigma de infamia, impreso á ciertos oficios útiles y merecedores de loa en todos conceptos, así como la ojeriza contra ocupaciones fuente de la riqueza y bienestar de los pueblos, al paso que era considerada la holganza cual prueba de elevados sentimientos, la más tosca rudeza como virtud apreciable, la cualidad de espadachin y pendenciero como inherente á un hombre de honor, y la mendicidad voluntaria suficiente para considerar al que la ejercia casi en olor de santidad, si el postulante, á fuer de taimado, se daba maña de barajar en su provecho lo temporal con lo eterno.

No se culpe á nuestros abuelos de ningun modo; aquellas eran reminiscencias de la orgullosa Roma, que segun la leyen-

da comenzó por ser guarida de bandoleros, y con arreglo á la historia concluyó encenagada en vicios que ni aun pueden nombrarse.

Allí desde luego, excepto la guerra, y si acaso la agricultura, toda otra ocupacion se consideraba indigna de un ciudadano, y á fines de la república aún esto fué pesada carga que procuraban eludir los habitantes de la Ciudad Eterna.

Erales mejor acudir con su *esportula* á recojer la pitanza á casa del patrono despues de haber arrastrado la toga en el foro, ó recreado en el circo su índole sanguinaria viendo á los gladiadores destrozarse unos á otros, ya que no húbiese ocasión de aullar enfurecidos: ¡cristianos á los leones!

Por fin, conoció el mundo antiguo que solo era una sociedad de esclavos, y cansado de servidumbre, acometió al pueblo rey en todas sus fronteras, defendidas por gente mercenaria, pero tan bien mandaba muchas veces, que dilató algun tanto las postreras agonias de los que únicamente fueron señores por falta de acuerdo entre los oprimidos.

Roma cayó, pero dejando infiltradas en sus vencedores algunas de sus preocupaciones en vueltas en el brillante barniz de artes, ciencias y literatura desconocidas por los rudos adversa-

rios que ni aún de tener del roncal á sus caballos creian dignos á los padres conscriptos.

De ahí el desprecio á todo género de servicio y el menospreciar casi todas las artes y oficios, ejercidos en la antigüedad por esclavos, y con mayor causa en nuestra pátria donde los desempeñaban, así como ciertas ciencias, moros, Judíos ó moriscos, es decir, enemigos acérrimos de la fé y nacionalidad del pueblo.

Por esta razon todas las profesiones relacionadas con el curtido de pieles y su trabajo se consideraban degradantes, y aunque no tanto el comercio, la química y medicina, ningun cristiano viejo, mucho ménos un noble, podia dedicarse á ellas sin arrostrar el desprecio de su clase.

En las primeras eran extremados los árabes cuyas fábricas de Córdoba no tenian rival en Europa, y en ciencias médicas y el tráfico nadie competia con los israelitas.

En la arrieria se ejercitaban los moriscos; tambien se dedicaban á hostelero, bodegoneros y demás oficios de mandil, tachados por esta circunstancia con nota de infamia.

Por fortuna no faltaba en España quien conociese lo absurdo de tales errores: jamás llegó á ser proverbio en nuestro pais aquella frase comun en extranje-

ro: *Sevlemaskedo noble para saber leer.* Aquí hubo reyes sábios, astrónomos en demasía; marqueses dedicados á la química, comunidades religiosas consagradas á la ciencia de curar, otras á oficios mecanicos como la fabricacion del papel y adobo de pieles para las encuadernaciones de los volúmenes que escribian, y de éste modo siempre llevaba consigo una preocupacion, hasta llegar el caso de consignarse oficialmente la honradez del trabajo manual, cualquier que

(se continuará.)

INDULTO

Por el ministerio de la Guerra se ha dictado la siguiente Real orden que hoy publica la *Gaceta*.

Aplicados á la mayoría de desertores, profugos y mozos no alistados los beneficios de indulto que concedió el Real decreto de 20 de Enero último (C. L., núm. 11), *Gaceta de Madrid* del 23 del mismo mes, son todavía frecuentes las peticiones que se reciben en este ministerio para la aplicacion de la expresada gracia, peticiones que, legalmente, no pueden ser concedidas, por haber transcurrido con exceso el plazo que fijó el art. 5.º del mencionado Real decreto. En su vista, y con el fin de facilitar que estos individuos legalicen la situacion que les corresponde:

El rey (q. D. g.), y en su nombre